

**EMPRECSA S. A.**  
**KM. 7.5 VIA DAULE**

**TELEFONO 2257797**

*Guayaquil, Julio 31 del 2.002*

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi opinión de comisario debo informar a ustedes que el Balance General y el Estado de resultado de perdidas y ganancias que se adjunta, demuestran razonablemente la situación financiera de la compañía, al 31 de Diciembre del 2.001, de conformidad con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, y aplicados uniformemente con los ejercicios anteriores.

Esta opinión está basada en un examen practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, sobre los balances, estados financieros y anexos, así como también sobre los libros de contabilidad de la empresa.

Atentamente

LEONOR YEPEZ ZAMBRANO  
COMISARIO

117 DIC 2002